



Estado Libre Asociado de Puerto Rico OFICINA DEL CONTRALOR

AVISO IMPORTANTE ADIESTRAMIENTO A CANDIDATOS ELECTOS

A los candidatos electos a Senador, Representante, Alcalde y Legislador Municipal

La Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) ofrecerá el curso requerido por el Artículo 10.12 de la *Ley 58-2020, Código Electoral de Puerto Rico de 2020*, según enmendada y conforme a la reglamentación aplicable, sobre el uso de la propiedad y de los fondos públicos.

La *Ley* dispone que todo candidato electo en una elección general, especial o método alterno de selección, antes de juramentar su puesto, tome el curso requerido que ofrece la OCPR en coordinación con la Comisión Estatal de Elecciones (CEE) y otras entidades gubernamentales.

Una vez que la CEE certifique a los candidatos electos, se les enviará una invitación sobre el particular por correo postal y correo electrónico.

El adiestramiento se ofrecerá presencialmente a los senadores, representantes y alcaldes electos, en el horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., y en el lugar y la fecha que se indica a continuación:

CALENDARIO DEL ADIESTRAMIENTO A LEGISLADORES ESTATALES Y ALCALDES

GRUPO	LUGAR	FECHA
Senadores y Representantes	Asoc. Empleados del ELA Sala Mayor, Piso 5 Ave. Ponce de León 163 Hato Rey, Puerto Rico	miércoles 4 de diciembre de 2024
Alcaldes	Asoc. Empleados del ELA Sala Mayor, Piso 5 Ave. Ponce de León 163 Hato Rey, Puerto Rico	martes 10 de diciembre de 2024

El adiestramiento a los legisladores municipales se llevará a cabo en modalidad virtual, a través de la plataforma **GoToWebinar**, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. En el correo electrónico de invitación, se incluirá el enlace correspondiente para que se registren el día que le sea más conveniente, según indicado a continuación:

CALENDARIO DEL ADIESTRAMIENTO A LEGISLADORES MUNICIPALES

GRUPO	FECHA
Legisladores Municipales	jueves 12 de diciembre de 2024
	viernes 13 de diciembre de 2024

Para información adicional, pueden comunicarse a la Oficina de Prevención y Orientaciones Externas de la OCPR al (787)754-3030, extensiones 5500, 5502, 5504, 5505, 5506, 5507 y 5508, a partir del **martes 12 de noviembre**.

Comprometidos en mejorar la fiscalización y administración de la propiedad y de los fondos del Gobierno, para generar valor público con buenas prácticas fiscalizadoras.

Cordialmente,


Yesmín M. Valdivieso
Contralora